

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Anuncio de 8 de noviembre de 2023, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesada: NIF 74038747E.

Expediente: 18/0088/2023/AC.

Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501.00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

2. Interesado: NIF 51458583Q.

Expediente: 18/0113/2023/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 400.00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

3. Interesado: NIF Y5108930T.

Expediente: 18/0167/2023/AC.

Infracción: Grave (art. 39. b) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501.00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Interesado: NIF 74723210M.

Expediente: 18/0180/2023/AC.

Acto notificado: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5. Interesado: NIF 30481201Z.

Expediente: 18/0212/2023/EP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 8 de noviembre de 2023.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.

00292317